

Voz Radical

Para vos...

Hacia un arco Social demócrata

Boletín informativo desde Villa La Angostura N°

276

FICHA

LIMPIA

El proyecto, que era impulsado por Juntos por el Cambio, no obtuvo un dictamen favorable y no será tratado en la Legislatura.

Diario La Mañana de Neuquén, 20 de octubre de 2020



El **proyecto** de “Ficha Limpia”, que impulsaba **Juntos por el Cambio**, fue desestimado en la **Legislatura** neuquina luego de que no consiguiera un dictamen favorable

en la comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

La iniciativa, que era impulsada por la diputada Leticia Esteves, contó con el voto favorable de los representantes de Juntos por el Cambio y Democracia Cristiana (Montecinos, Gass y Coggiola); y la negativa de los legisladores del MPN, el FIT, Frente de Todos y Partido Siempre (Caparroz, du Plessis, Gaitán, Fernández Novoa, Martínez, Peralta, Peressini, Gallia, Blanco y Sánchez).

El proyecto de ley buscaba establecer que las personas condenadas por delitos de corrupción, contra la vida, la integridad sexual, el estado civil y delitos contra la libertad, no puedan ser candidatos o ser designados a cargos públicos electivos o partidarios.

En un posterior comunicado, el PRO Neuquén indicaron que este martes "en la Legislatura, de nuestra provincia hemos asistido a un nuevo revés para las intenciones de transparencia surgidas desde la ciudadanía y canalizadas a través de legisladores de distintos puntos del país".

Y agregaron: "Creemos que es nuestra obligación expresar nuestro pesar por esta decisión y queremos dejarle en claro a la ciudadanía que nuestra intención como fuerza política es sumar transparencia honestidad e institucionalidad a los procesos políticos, y a la democracia de nuestra provincia y nuestro país".

El presidente de la comisión, el diputado Martín Caparroz, indicó al fundamentar la posición del oficialismo en que “Neuquén ha avanzado en estos temas y ha sido clara, quizás no necesitamos esta ley porque ya tenemos la herramienta”.

Al respecto del rechazo, diferentes referentes de la oposición utilizaron las redes sociales para plasmar su malestar ante la negativa de que el tema llegase a debate en el recinto de la

Legislatura neuquina. En tal sentido, la diputada provincial Ayelen Quiroga manifestó que "qué vergüenza que los diputados no acompañen un proyecto que impide que puedan ser candidatos condenados por corrupción". Y se preguntó: "¿Qué? ¿tienen miedo!???". Por su parte, el concejal Marcelo Bermúdez comentó en las redes sociales que, tras el rechazo en el tratamiento de los diputados provinciales, "esperamos que los concejales sí nos acompañen en un proyecto similar que presentamos en el Concejo".

Redacción: *Aportamos los nombres de los legisladores que votaron por la negativa:*

Por el MPN: *Lorena Abdala -- Maximiliano Caparroz -- Germán Chapini -- María Laura Du Plessis -- Ludmila Gaitan -- Liliana Murisi -- Hose Ortuño López -- Javier Rivero -- María Fernanda Villone*

Por el Frente de Todos: *Gonzalo Bertoldi Rosales -- Sergio Fernandez Novoa -- María Ayelén Gutiérrez -- Mariano Mansilla -- María Soledad Martínez -- María Lorena Parrilli -- Osvaldo Peralta -- Teresa Rioseco -- María Soledad Salaburu.*

Por el Partido Siempre: *Andrés Peressini -- María Laura Bonotti.*

Unión "Popular: *Patricia Jure -- Tomás Andrés Blanco.*

Por el Frente Integrador Neuquino: *Francisco Rolls*

Frente Nuevo Neuquén: *Fernando Gallia*

Llamado a la cordura *(Enviado por Bernardo Sheridan, Colón, BsAs)*

La aplastante movilización del banderazo del 12/O, lamentablemente, tuvo una respuesta equivocada por parte del gobierno.

No entender que la reacción lamentable de quien lleva el apellido de un peronista ejemplar y democrático, como Antonio Caffiero, descalificando torpemente una marcha que cubrió el país reclamando Democracia y República.

Es otra oportunidad perdida, Señor presidente. Es imposible la recuperación en esta hora con irracionalidad, usted debe convocar a una unidad de esfuerzos, sin especulaciones.

Lo esperamos sinceramente.

Dr Jose Bielicki Diputado Nacional (mc)

Contenidos de "Voz Radical" 276

Ficha Limpia: El proyecto impulsado por JxC de Nqn no fue aprobado por los demás
Llamado a la cordura: José Bielicki pide al presidente que no pierda esta oportunidad.
Día de la lealtad por Miguel Wiñazky y su comentario: Más naftalina que choripán. **Mesa de diálogo en Villa La Angostura** entre la UCR y el Intendente Stefani. “**Los jueces no se tocan**” **El diario El país.** Teléfono para la Corte Suprema

El Día de la lealtad virtual y delirante, la argentina como museo viviente y Moyano...

Miguel Wiñazky en Clarín, parcial

Hoy es 17 de octubre y el revuelto museo argentino está de fiesta. Con la curaduría de **Hugo Moyano**, el sindicalista ejemplar según el Primer Magistrado, ya llega la marcha a todo volumen y sus camiones a bocinazos bravíos transitando admonitorios por las calles y por las pantallas.

No se vislumbra el porvenir. El **pasado se inmiscuye** como siempre en el futuro. Algunos abanderados veteranos de la Triple A no habrán de perderse el poderoso y atávico desfile. **Se siente, la mafia está presente.** Una distópica máquina del tiempo lanzó al peronismo entero a un disímil y pretérito territorio cronológico.

El justicialismo se dispersó en el ayer.

Algunos quedaron petrificados en el '45, cuando Perón y Evita de verdad salían al balcón. Otros permanecen en los 70, levantando **banderas ensangrentadas**, con el acompañamiento poderoso de La Cúmpora, y de Máximo Kirchner; una coreografía murguera que no renuncia a las **cajas políticas con dinero a raudales**. El Primer Magistrado, nostálgico del 2003, persiste extrañando a Néstor. El festival es una galería retrospectiva que -obvio- excluye toda innovación, según la naturaleza museológica y por lo tanto firmemente melancólica del movimiento que trama el pasado con tanta enjundia que el mañana no llega jamás.

La pregunta es: ¿en qué momento de la historia está Cristina Fernández? Una hipótesis: transita su propia **temporalidad personal dislocada** del real tiempo social. CFK como la Molly Bloom del Ulises de Joyce, pero sin estética, derivando en su monólogo interior abigarrado en este caso por la íntima necesidad de exculparse de todo pecado.

En sintonía con el decisionismo bíblico de Nicolás Maduro que ha decretado que Navidad es ahora, ella maneja el biorritmo de la política según su propio reloj interior y al que no le guste que se subordine, según lo demuestra su manejo ex-cathedra del Senado.

En simultáneo con la fiesta de los dispersos en el tiempo, el dólar sigue a la vez su propio camino al cielo elevándose sin fin, garantizando el abismo inenarrable del peso argentino y la pobreza que se amplía como un pozo que no tiene fondo, aunque el Primer Magistrado haya afirmado que estamos precisamente en la tierra firme y negra del último círculo del infierno de la tragedia argentina, respecto del cual solo cabe ascender.

Es una visión esperanzada, aunque no se hayan diseñado los argumentos que permitan sostener la fe querida en una resurrección que nunca llega.

No hay plan. No hay brújula. No hay política.

Muchos, con alevosía, confunden revolución con usurpación.

La eterna regresión museográfica nacional es, sin embargo, dinámica y precisamente atravesada de usurpaciones consolidadas, feroces, sobre todo en la Patagonia, ilegales pero justificadas por ideólogos y oportunistas.

Todo está circunvalado por la inseguridad, atiborrada de robos y de asesinatos que corrieron a un lado cualquier forma de piedad y de sentido de la convivencia. El show de la muerte cotidiana a mano armada no falla. Las cámaras lo exhiben, y el país lo constata. No por eso cesan los crímenes. Al contrario, se multiplican.

Pero el **Día de Lealtad existe igual** y más que nunca y como siempre: con inflación, violencia, exclusión social, aunque permanentemente se mienta con la inclusión que el peronismo generaría por arte de magia. Pero hace muchas décadas que ya no la genera.

Desde el hieratismo de su propia momificación, el General observa desde el balcón en las alturas y es a la vez observado por todos sus herederos; el pueblo de Santi Cafiero. La comunidad organizada holográfica concibe al líder según las diversas ópticas que lo deconstruyen y construyen de acuerdo a sus caprichosos, capciosos y múltiples intereses creados.

La **fiesta virtual, real, hiperreal, moyanista, peronista, cristinista, ¿albertista?**, onírica y delirante de la lealtad, emerge conjuntamente con el coro acallado de los triunfalistas de la pandemia.

El silencio de los “vencedores” del coronavirus crece conjuntamente con la avanzada de la peste que contagia y mata como si no hubiera acontecido el interminable confinamiento y el abandono de la economía a la buena de Dios.

Dios existe.

Pero no sabemos si

Y por consiguiente

dudamos de su nacionalidad argentina (pareciera que no, más allá de que la representación católica, *urbi et orbi*, haya recaído en un apostólico nativo del barrio de Flores.).

La única certeza es que el 17 de octubre sí existe, ese invulnerable tótem del pasado, esa mitología que tutela al inconsciente colectivo, esa reverberación del arcaísmo con bombos y candombes que no resuelven ningún problema, que nos ata a todos a lo que ya fue, que nos convierte en espectadores de un balcón vacío pero apabullado de fantasmas. (*negrilla por nuestra redacción*)

La fantasmagoría nacional atraviesa las paredes, araña las piedras, cierra los ojos de los vivos para soñar con todo lo que ya no existe, para concelebrar la murga irresponsable que danza en torno al lúgubre catafalco de la historia.

Y nada más.

Comentario parcial de Eduardo Pedro Reviriego a este artículo: “Es muy probable que el 17 se haya vendido mas naftalina que choripán”.

Mesa de diálogo UCR / Intendente Stefani

El jueves 15 pmo. pasado, se llevó a cabo una mesa de diálogo entre el Ejecutivo local (Intendente Stefani/ Vice Intendente Luciano Villalba). Fue a pedido de la UCR, y se había postpuesto por diversas urgencias.

A pedido del partido, la reunión se enmarcó en el concepto de que el “oficialismo gobierna, y la oposición acompaña. El oficialismo es el responsable, pero la oposición debe arrimar su opinión sobre lo que está mal, y bien. Y en el mejor de los casos sugerir propuestas superadoras”.

Se trataron estos temas:

- **Transporte Público urbano**
- Soterramiento de cableado eléctrico
- Planta de personal y horas extras
- El Bosque
- Adoquinado
- Viviendas sociales
- Defensor del Pueblo y Asesor Letrado Municipal

La delegación Radical estuvo integrada por Carlos Larrosa (Transporte urbano) Roxana Barahona (Turismo) Víctor Valdebenito (Vivienda y Personal) y Gunardo Pedersen (Bosques y Adoquinado)

Los puntos más altos fueron el señalamiento de una Planta de personal que supera lo permitido por la carta Orgánica, la excesiva cantidad de horas extras, las demoras en el plan de viviendas y el tema del adoquinado.

La UCR se comprometió a estudiar soluciones para el transporte Público Urbano, recomendó irse ajustando a la Carta Orgánica en materia de la cantidad de personal, criticó duramente la cantidad de horas extras mensuales que se registraban antes de empezar a racionalizarlas (“vamos por el buen camino, - se ha bajado de 6.800 horas p/mes a 800, pero eso también quiere decir que antes nos han estado choreando” en palabras de Victor Valdebenito), también una crítica dura al MPN en el tema de las viviendas sociales. No se señaló responsabilidad alguna al actual Intendente, pero se destacó contundentemente que desde el Canje de tierras hacia adelante, es una vergüenza que familias enteras hayan pasado casi diez años esperando la solución. Esas familias han variado mientras esperaban. Los que ya tenían hijos de 10 o 12 años, hoy pueden haber crecido o disminuido, los hijos

se pueden haber independizado, ya pueden tener nietos, o separaciones conyugales, y las familias son distintas. ¿Por qué se perdió tanto tiempo? Ya no hay capacidad – ni nunca la hubo – para entregar 430 viviendas. Esto quedó claro: La responsabilidad es de las anteriores gestiones. Pero del mismo partido.

Sin embargo hubo un tema al que le ponemos alto precio y vemos como una excelente gestión: El Intendente Stefani nos informó acerca de la aprobación por el BID, de la construcción de 26 calles adoquinadas en el barrio Las Piedritas. Con su correspondiente iluminación por sistema led y soterramiento del cableado. Felicitamos por el trámite al gobierno, y dejamos clara nuestra complacencia de la pavimentación por medio de adoquines, idea que fundamos allá por el 2012 como proyecto y que nunca fue atendido. Mencionamos también que el bloque de Primero Angostura, cuando todavía era CC- ARI, había propuesto el mismo proyecto sin que fuera aprobado.

Mencionamos que el tema bosques es una preocupación permanente, y que nos ajustamos a derecho. La ley fue aprobada por unanimidad en la Legislatura Neuquina, y cuando se trate cualquier intento de “retocarla” o dar excepciones, nos encontrarán defendiéndola porque vivimos en el bosque y a su cuidado nos hemos dedicado y seguiremos haciéndolo. Otros temas fueron enunciados en un clima de respeto mutuo, que creemos que enriquecen la democracia local, y demuestran voluntad de servicio a la comunidad por ambas partes.

Picadita de Textos:

Bertel.

”Los legisladores neuquinos tienen todo el derecho de votar por la negativa el proyecto de ley de Ficha Limpia. Y nosotros tenemos todo el derecho de pensar por qué, y no olvidarnos de quienes”

Daniel Molina en “La justicia injusta”: “Si el Ejecutivo acciona mal, queda la justicia. Si una ley es anticonstitucional, queda la justicia. Pero si la justicia funciona mal, ¿Qué queda?”

Inspirado en autores varios:

Estadistas son los que piensan en las próximas generaciones. Políticos de cabotaje, los que piensan en las próximas elecciones. Políticos corruptos son los que piensan en la apropiación de los bienes públicos hoy mismo, bienes que son de todos.

Parcial de un whatsapp

Pasen por una villa y cuenten cuantas plantas de tomate hay plantadas. Ahora cuenten celulares, motos, zapatillas caras, personas obesas, colgados de la luz y las antenas de TV. Y perros flacos en vez de gallinas. El problema no es económico, es cultural. La pobreza y la miseria son distintas; la pobreza es un “estado” del cual si se quiere, con esfuerzo, se sale; en cambio la miseria es una “actitud”, es como un espíritu maligno, cuando se apodera de la persona no la suelta. La cultura del trabajo y del estudio, que nos dejaron nuestros abuelos y padres por progresar, ahí no existe. Me dirán facho, o clasista o discriminador y no es así. No juzgo. Observo.

De Raúl Alfonsín, 1983

Decía Don Raúl: ...”Es como un rezo laico, una oración patriótica: " Si al pasar nos preguntan ¿adonde van? ¿por qué caminan? diremos que caminamos para constituir la unión nacional,

afianzar la Justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino...”
A pocos días del 30 de octubre, sueños de hace 37 años, todavía incumplidos.

"Los jueces no se tocan", el duro editorial sobre Argentina del diario El País de España

Es por el intento de traslado de tres jueces relacionados a una causa contra la ex presidenta.



Corte Suprema. (Archivo) Lunes 05 de octubre de 2020 – Reproducida por el diario La Voz de España. A

continuación, el editorial publicado por [El País](#), de España.

La decisión unánime del Tribunal Supremo de Argentina de paralizar el traslado de tres jueces federales relacionados con una causa en la que se ve envuelta la vicepresidenta, Cristina Fernández, supone un revés para el gobierno de Alberto Fernández, promotor tanto de esta iniciativa como de un inquietante proyecto legal del que sectores de la sociedad argentina advierten que podría poner en riesgo la independencia del Poder Judicial.

Argumentando una hipotética irregularidad cometida durante la anterior administración, presidida por el conservador Mauricio Macri, el gobierno peronista, su bancada parlamentaria y el Consejo de la Magistratura -controlado por el kirchnerismo- habían intentado apartar de sus puestos a tres jueces federales. Pero se da la circunstancia de que cada uno de esos tres magistrados ha estado o está a cargo de una causa que afecta

